

## ACTA DE EVALUACION DE LA CONVOCATORIA LICITACION EMELCE 009 DE 2018.

En Inírida a los NUEVE (9) días del mes de MAYO de 2018, se reunieron los miembros del comité de evaluación de la empresa EMELCE, designados mediante decisión empresarial, con la finalidad de realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de selección **LICITACION PUBLICA EMELCE N° 010 de 2018**, de conformidad con lo dispuesto por los pliegos de condiciones.

### 1. GENERALIDADES

#### 1.1. OBJETO Y ALCANCE

Objetivo general.

En ejercicio de éste objeto se requiere la compra de medidores, que ha venido ofreciendo a los usuarios del servicio, con la posibilidad de adquirirlos de contado o través del sistema de financiamiento, motivo por el cual debe tener en existencia de almacén, estableciéndose la obligación de instalar los medidores a cargo del usuario.

#### 1.2. AUTORIZACION

Esta contratación fue autorizada por el Gerente General de la empresa mediante decisión empresarial N° 059 de fecha 4 de mayo de 2018.

#### 1.3. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto para la realización de las actividades objeto del presente pliego es de SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68.000.000.00) MCTE., este presupuesto incluye el IVA.

#### 1.4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la ejecución del presente proceso de contratación EMELCE ha expedido la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP
--------

000141 del 30 de abril de 2018
--------------------------------

#### 1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo establecido por EMELCE es de veinte (20) días.

Calle 29 N° 7-94 Barrio Primavera 2° Etapa TEL: (098) 5656838 y Celulares 3108519064- 3105553964

## 2. PRESENTACION DE PROPUESTAS

Se deja constancia que de conformidad con el acta de cierre de fecha ocho (8) de mayo de 2018, se recibió una (1) propuesta presentada por la empresa DISTRIBUCIONES ELECTRICAS JT SAS, representada legalmente por SANDRA OLINDA JIMENEZ TORRES.

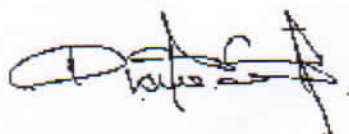
## 3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el pliego de condiciones se procede a la verificación de los requisitos habilitantes para efectos de determinar si es admisible, o si, en el evento de no serlo en principio, hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en los Pliegos de Condiciones de la presente licitación, así:

### 3.1 EVALUACIÓN JURÍDICA Y DOCUMENTAL

Documento	Cumple	No cumple
Propuesta firmada - carta de presentación anexo 1	X	
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio	X	
Certificado de pago de aportes salud y pensión	X	
Certificado antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X	
Copia del RUT	X	
Propuesta económica	X	
Presentación copia cedula	X	

CUMPLE



**DIANA CAROLINA RIVEROS CHALA**

Abogado

Calle 29 N° 7-94 Barrio Primavera 2° Etapa TEL: (098) 5656838 y Celulares 3108519064- 3105553964



#### 4. EVALUACIÓN PROPUESTAS

**-PRECIO: 100 Puntos.** El valor de la propuesta que ofrezca el menor precio tendrá un puntaje de cien (100) puntos y los demás oferentes se les asignarán un puntaje de acuerdo a la siguiente fórmula:

MENOR PRECIO X 60/VALOR DE LA OFERTA

La licitación se adjudicará al proponente que presente la propuesta con el precio más bajo, siempre y cuando cumpla con los requisitos de admisibilidad, o, de ser posible, estos sean subsanados dentro del término destinado para ello.

En caso de presentarse una sola propuesta, se adjudicará al proponente siempre y cuando el valor de la propuesta se ajuste al presupuesto asignado, y se cumpla con los requisitos de admisibilidad o, de ser posible, estos sean subsanados dentro del término destinado para ello.

PARÁMETRO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
FACTOR PRECIO	100	
Precio		100
TOTAL		100

Única propuesta presentada, la cual se acepta por el valor ofertado, la suma de Sesenta y Siete Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Pesos M/CTE (\$67.832.000), se ajusta al presupuesto asignado.

ROSA LEONOR CAÑÓN YANAVE

Tesorera.

Calle 29 N° 7-94 Barrio Primavera 2° Etapa TEL: (098) 5656838 y Celulares 3108519064- 3105553964

Pagina Web [www.emelcesa.com](http://www.emelcesa.com) E-mail: [gerencia@emelcesa.com](mailto:gerencia@emelcesa.com)  
Inírida Guainía Colombia

### 5. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

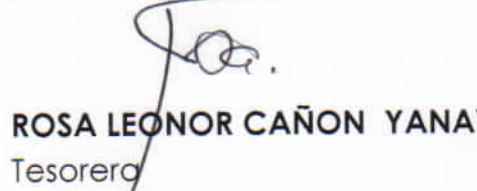
ITEM	BIENES O SERVICIOS
1	MEDIDOR MONOFÁSICO/ 50-60 AMPERIOS OATCI
2	MEDIDOR BIFÁSICO / 50 -100 AMPERIOS OR2TI
3	MEDIDOR TRIFASICO / 50-100 AMPERIOS OR4TI
4	CABLE COBRE 8 AWG THHN/THWN 7 HILOS

Cumple

NANCY- SILVA BUITRAGO

Teniendo en cuenta que se cumple los requisitos habilitantes, las especificaciones técnicas mínimas y el precio se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido, este comité recomienda adjudicar el proceso de **licitación No. 010 de 2018** a la empresa **DISTRIBUCIONES ELECTRICAS JT SAS**, NIT 900069992-3, representada legalmente por SANDRA OLINDA JIMENEZ TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.476.320 como único oferente, por la suma de **Sesenta y Siete Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Pesos M/CTE (\$67.832.000)**.

FIRMAS

  
**ROSA LEONOR CAÑON YANAVE**  
Tesorero

  
**NANCY SILVA BUITRAGO**  
Almacenista

  
**DIANA CAROLINA RIVEROS CHALA**  
Asesor Externo

Calle 29 N° 7-94 Barrio Primavera 2° Etapa TEL: (098) 5656838 y Celulares 3108519064- 3105553964

Pagina Web [www.emelcesa.com](http://www.emelcesa.com) E-mail: [gerencia@emelcesa.com](mailto:gerencia@emelcesa.com)  
Inirida Guainía Colombia